ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE **No 1900-277-2023** DEL 08 DE MARZO DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CAUCA Y LA ASOCIACION CULTURAL CASA DEL NIÑO.

OBJETO DEL CONTRATO: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO.

VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales el valor total estimado del contrato será por la suma de TRESCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($313.200.000). compuesto por.

i)
los aportes que realizará el ICBF a la EAS por valor de TRESCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($313.200.000), como aporte para la atención de los beneficiarios.

FECHA DE INICIO: 08 de marzo del 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 08 de diciembre de 2023

Se reunieron por una parte **LUIS CARLOS ORDOÑEZ SANCHEZ** en su calidad de supervisor del contrato, objeto de la presente acta de inicio por parte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y por otra parte **ARIE FELIPE ARAGON LABRADA C.C. 1.112.477.418 de Jamundí (Valle del Cauca)** quien obra en calidad de representante legal de la ASOCIACION CULTURAL CASA DEL NIÑO, identificada con NIT 800.217.959-2 con el fin de:

Suscribir acta de inicio del contrato de aporte No **1900-2277-2023** del 08 de marzo de 2023.

ARIE FELIPE ARAGON LABRADA ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente obligaciones estipuladas en el contrato de aporte No **1900-277-2023** y demás actividades tendientes al cumplimiento de este.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta a los ocho (08) días del mes de marzo de 2023.

Por parte del SUPERVISOR;

LUIS CARLOS ORDOÑEZ SANCHEZ
Supervisor Contrato

Por parte del CONTRATISTA;

Arie Felipe Aragon Labrada

ARIE FELIPE ARAGON LABRADA
Representante Legal Asociacion Cultural Casa del Niño